



**TRABAJO FINAL PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO COLEGIO ARTISTICO VIOLETA PARRA DE LA
COMUNA DE IQUIQUE REGIÓN DE TARAPACÁ**

NOMBRE DEL CANDIDATO A MAGISTER: MANUEL ORLANDO CARRASCO
PEÑAILILLO

NOMBRE TUTOR GUÍA : ROCIO RIFFO SAN MARTÍN

NOMBRE TUTOR METODOLÓGICO :

08 DE ENERO 2023



RESUMEN

- Este trabajo consiste en la aplicación de una evaluación y posterior análisis de la Escuela Artística Violeta Parra de la Ciudad de Iquique.
- Se ha aplicado para la redacción y desarrollo de contenidos de este trabajo metodologías de evaluación y mejoramiento continuo, como el análisis FODA, la investigación en terreno y documental, la comparación con textos anteriores y de educación a nivel internacional.
- El objetivo es realizar un análisis detallado del desempeño de todos los estamentos involucrados en el proceso educativo de este colegio y con esta información realizar un plan de mejoramiento, para aquellas áreas de más bajo desempeño.
- Se han revidado los datos, con la información teórica disponible, específicamente con documentos guías emanados por el Ministerio de Educación de Chile y algunos textos a nivel internacional.
- Para el marco contextual se ha verificado los datos levantados en el colegio apoyado por la Dirección, en un contexto de mejora continua, realizando investigaciones de los aspectos externos e internos del colegio, enfocándose en la herramienta de análisis FODA.
- Se ha analizado el colegio desde sus inicios, su trayectoria y actualidad, con la intención de ir viendo focos de mejora y tomar la foto actual. del desempeño de este colegio en la sociedad Iquiqueña.



- Este análisis considera aspectos geográficos, socioculturales, económicos, políticos, étnicos.
- Para terminar, realizando el diagnóstico y generar el plan de mejoramiento, el cual debe ser continuo y con plazos de 1 año hasta 4 años, debido a la estrategia pedagógica del colegio.
- Se ha trabajado en las dimensiones Pedagógicas, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, para su análisis y posibles mejoras.



INTRODUCCIÓN.

Para obtener las mejoras en Prácticas Institucionales y Pedagógicas, y con ello los resultados académicos, se debe trabajar con Mejoramiento Continuo en los establecimientos educacionales, esto de acuerdo a los lineamientos emanados del Ministerio de Educación.

La actual Reforma Educacional, en un cambio paulatino, que enfrenta la educación y que inicia el objetivo de mejorar la calidad de la educación de los educandos.

La Reforma se basa en cuatro pilares:

- 1- Calidad educativa.
- 2- Inclusión.
- 3- Gratuidad.
- 4- Fin al lucro.

Y una serie de principios, entre ellos:

- 1- Concebir la educación como un derecho social.
- 2- La igualdad de oportunidades.
- 3- Situar los aprendizajes en el centro del proceso educativo.

Todas estas iniciativas de mejora en educación apuntan a garantizar una educación de calidad.

Para lograr estos cambios es necesario que cada institución escolar adopte una cultura para mejorar los procesos sistemáticos y planificados de cambios educativos, como por ejemplo su Proyecto Educativo Institucional (PEI), y su Plan de Mejora Educativa (PME).

La presente investigación tiene como objetivo elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME)¹, para la Escuela Violeta Parra, de la ciudad de Iquique, Región de Tarapacá.

La elaboración de este PME, está basado en el Diagnóstico Institucional y su Dimensionamiento, elaborado desde el Modelo de Calidad Gestión Escolar para analizar actores directos en el proceso escolar, el que nos arroja las desviaciones encontradas en el proceso educativo impartido en esta escuela y por consiguiente

¹ Los PME son fondos concursables que financia el Ministerio de Educación desde 1992 para proyectos de los establecimientos que den soluciones innovadoras a problemas de aprendizaje de su comunidad.



se entregan las recomendaciones adecuadas en las áreas más bajas, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

El PME, es una herramienta del sistema de aseguramiento de la calidad que tiene como objetivo principal generar en cada establecimiento educacional, procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar necesita, para la aplicación adecuada de los planes y programas curriculares que establece el Ministerio de Educación, buscando en todo momento elevar los procesos y calidad de aprendizajes de los estudiantes del país, con el propósito de entregar a todos los estudiantes de Chile, la oportunidad de acceder a una educación de calidad integral, entendiendo que la gestión de un establecimiento educativo va más allá de la simple gestión de recursos económicos.

El colegio diagnosticado es único en la ciudad de Iquique y administrado por la Corporación Municipal, por lo tanto el contexto socio cultural y económico de las familias que la escuela atiende sea particular y a veces vulnerable, por esta razón, toman fuerza las ideas que exponen muchos autores que investigan en materias de educación al plantear, la importancia de los contextos en los cuales se trabaja la política de mejoramiento, entendiendo que el mejoramiento se debe enfocar al menos en tres ámbitos: el técnico, socio emocional y el organizacional.

La primera etapa para dar inicio a este proceso de mejora continua corresponde al Diagnóstico Institucional, éste permitirá establecer la magnitud de los procesos que se deben asumir y tomar decisiones respecto de las necesidades detectadas y que afectan el logro de los aprendizajes.

El análisis de los datos evaluados formará serán la base para el Plan de Mejoramiento, para trabajar en cada una de sus dimensiones, formular objetivos, descripciones, recursos, organización del tiempo y recursos, así como los medios de verificación necesarios que constante las acciones que desean implementar.

En este Plan de Mejoramiento, la prioridad serán los estudiantes, los cuales están participando activamente en una comunidad educativa, la cual también debe hacerse partícipe en las acciones a implementar: Docentes, paradocentes, administrativos, no docentes, apoderados, a la vez permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con la intención de alcanzar lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para materializar este Modelo de Mejoramiento Continuo, se requiere que cada comunidad educativa transite por las dos fases que lo constituyen.



PRIMERA FASE:

- El análisis estratégico, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI.
- La autoevaluación institucional, donde se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, que para este caso es la Corporación Municipal de Iquique, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- La formulación de objetivos y metas estratégicas, que debieran plantearse para cada una de las cuatro áreas del proceso: Gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos y para el área de resultados del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME.

SEGUNDA FASE:

- La elaboración del período anual consiste en realizar un diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la fase realizada anteriormente, en función de generar procesos que posibiliten contribuir al logro de los objetivos y metas estratégicas.

En relación a la metodología llevada a cabo, con característica de cualitativa cual considera los datos estadísticos, pero enfatiza la información generada desde registros, bitácoras, informes, o técnicas no-numéricas, estudiando la relación entre las variables que se obtuvieron a partir de la observación, teniendo en cuenta por sobre todo los contextos y las situaciones que giran en torno al (los) problema(s) en análisis.

En relación a lo anterior, es necesario considerar la reflexión, el diseño que se materializan en un marco conceptual y teórico, además de ir accediendo progresivamente a la información necesaria en este caso para generar el Plan de mejora continua, a través de diferentes sistemas de observación, diarios, observaciones no estructuradas, entrevistas en profundidad, entrevistas en grupo, documentos de diverso tipo, posterior la disposición de la información, verificación de conclusiones presentado en un informe previo de avance para su validación.

Este trabajo permite aplicar la información y conocimientos para el análisis de la Educación en Chile, aplicando investigación, conversación, debates, análisis sobre temas educativos y aplicar múltiples herramientas para el desarrollo



de competencias y habilidades necesarias para interactuar de manera eficaz y eficiente en el contexto del sistema educativo, favoreciendo el mejoramiento continuo de la calidad y equidad de dicho sistema:

Se desarrolla en forma práctica la autoevaluación de una organización educativas, realizando una medición, (con la máxima precisión posible), de la gestión integral de la organización y, por otra parte; diseñar un Plan de Mejoramiento Educativo, que considerara, el conocimiento adquirido (en el proceso de autoevaluación), en relación a las fortalezas y a las áreas de mejora.

El Plan de Mejoramiento busca abordar las oportunidades de mejoramiento detectadas en la etapa de autoevaluación y aplicar todas aquellas acciones emprendidas por la organización escolar, con el fin de mejorar la eficacia, eficiencia y flexibilidad de sus procesos.

El trabajo de Grado se realiza con la autoevaluación del Colegio Violeta Parra y generar los Planes de Mejora, apoyado por La Directora del Establecimiento.

En este trabajo se trabajará la Áreas Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y gestión de Los recursos.

En el Área de Liderazgo, se gestiona con la Directora y los diferentes jefes de departamentos.

En Gestión Curricular y Pedagógica, revisión de datos con Jefe de U.T.P.

Área de recursos fue trabajada con Inspector General, Encargado de Inventario, el Departamento de Informática y los Auxiliares de Aseo.

Se recopilar información necesaria para fundamentar la valoración de las prácticas de gestión y resultados del establecimiento en cada una de las áreas establecidas; como también, redactar las evidencias y ordenar la información en base a los medios de verificación encontrados, según las áreas.

Del análisis de los datos recogidos de la autoevaluación; actividad determinante para evidenciar las áreas críticas que debe abordar este Plan de Mejora.

El enfoque está para el concepto calidad e la educación:



MARCO TEÓRICO.

El Plan de Mejoramiento Educativo se desarrolla en los establecimientos educacionales desde una lógica y diseño anual extendiéndose a uno de 4 años en la actualidad.

Entendiendo por Mejoramiento como un proceso continuo que lleva a la comunidad educativa a enfrentar su realidad institucional y como ésta se vincula a su PEI.

Mediante el análisis de las debilidades y fortalezas detectadas, modelo curricular y aspiraciones. Por lo tanto, es necesario desde el marco conceptual y teórico sustentar su diseño e implementación.

GESTIÓN DE CALIDAD ESCOLAR

- **MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR:** es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes.

- **ÁREA:** Corresponde a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las áreas de proceso son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos.

Los procesos de estas áreas se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados.

- **DIMENSIÓN:** Corresponde a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.



- **PRÁCTICAS:** Diferentes caminos de trabajo que deben ser asumidos por toda la comunidad escolar incluido el sostenedor.

DIAGNÓSTICO ANUAL.

La etapa de diagnóstico permite establecer estado inicial en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica del establecimiento, esto entrega información relevante para la construcción de la propuesta de mejoramiento que se implementará anualmente.

PROPÓSITOS DEL DIAGNÓSTICO ANUAL.

- Caracterizar y describir la realidad del establecimiento anualmente.
- Analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados.
- Determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas de cada período de mejoramiento anual, en base a los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.
- El diagnóstico es fundamental para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica y su implicancia en la trayectoria educativa de los estudiantes
- Requiere instancias de reflexión y análisis que deben ser lideradas por el Líder y conducidas por el equipo técnico y de gestión, quienes definen las acciones, tiempos, productos y estrategias más adecuadas y así asegurar la participación de los diferentes involucrados de la comunidad escolar y garantizar la calidad del proceso.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Se entiende por Convivencia escolar como “La coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Por lo tanto, como política escolar y por ser la convivencia una de las áreas a intervenir en el PME debe ser considerada un grado igualitario de importancia, ya



que una buena y sana convivencia permite un ambiente educativo satisfactorio, así como el cimentar valores esenciales expresados en el PEI del establecimiento.

POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

“Es orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos”.

LA POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, esta se fundamenta en tres ejes esenciales:

- Tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros.
- Requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.
- Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

CURRÍCULUM POR COMPETENCIAS

El Colegio Artístico Violeta Parra de la Ciudad de Iquique, como unidad educativa ha implementado el Currículum por Competencia, como una manera de dar respuesta a la aspiración de entregar una educación integral, considerando la diversidad en cada uno de sus estudiantes.

Entendiendo por competencia “Capacidad o habilidad para efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz en un contexto determinado. Y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos al mismo tiempo y de forma interrelacionada.”

Los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) inician un proceso de estudio, de análisis y de propuestas tratando de definir cuál es la escuela del mañana, las necesidades educativas de los ciudadanos contemporáneos y qué cambios sustanciales se deben hacer en el currículo.



Tras el consejo de Lisboa (año 2000) se inicia el proceso de elaboración de un marco europeo común de competencias clave.

En 2002, la OCDE prepara el informe DeSeCo (Definición Selección por Competencias) que sirve de base a las pruebas P.I.S.A. (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes)

En 2005, se definen, en la Comunidad Económica Europea, cuáles son las competencias clave para la educación.

En 2006, el Parlamento Europeo aprueba una recomendación a los estados miembros para la incorporación en sus currículos de las competencias claves.

Se han identificado ocho Competencias Básicas (CCBB), entendidas como aprendizajes imprescindibles, de planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea e incluidas en el Real Decreto de enseñanza mínima.

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Por lo tanto, el aprendizaje, más que un hecho individual, es un proceso que se desarrolla en concretas situaciones sociales donde se utilizan las herramientas de la cultura y las herramientas de la comunidad.

La importancia que se concede en el concepto de competencia a las actitudes o disposiciones.

No hay competencia si no hay disposición. Puede haber competencia en potencia, pero no es acto; por tanto, tan importante como los conocimientos y como las habilidades son las actitudes, que hay que formar.



CAPACITACIÓN /PERFECCIONAMIENTO:

La calidad de la educación que se imparte a los estudiantes, depende la calidad en la formación docente, sobre todo en los países en vías de desarrollo. (Eurídice Bandres. UNESCO-IESALC)

El perfeccionamiento forma parte del plan estratégico a desarrollar a través del PME, con la particularidad que no solo los docentes estarán considerados si no que todo profesional /técnico que se relacione y vincule con la educación.

El docente debiese tomar conciencia de la importancia de contar con una buena formación, cualquiera sea la disciplina o el campo en el que actúe, el camino que se recorra por parte del estudiante y el profesor habrá sido más fructífero y sencillo.

CALIDAD EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE

El concepto de calidad tiene una serie de componentes interrelacionados e interdependientes entre sí, aumentando su complejidad.

Cuando se refiere a un "cambio cualitativo", en el caso de la calidad del proceso de formación docente, se pueden distinguir cuatro grandes campos de componentes:

- El currículo de formación.
- Los académicos que participan en esta formación.
- Los elementos tecnológicos o medios empleados en el proceso de formación.
- Las características de los estudiantes.

En relación a los componentes de calidad del currículo de formación se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- Competencias didácticas.
- Dominio y transferencia de conocimiento.
- Comunicación interpersonal colectiva e individual.
- Autogestión personal y profesional.



La calidad de los aprendizajes y la mejora de los resultados son temas prioritarios en la agenda de nuestro país.

Esto se ve reflejado tanto en los diagnósticos, estrategias e informes realizados como en los recursos materiales y humanos invertidos en la búsqueda de soluciones para mejorarlos, especialmente en el ámbito municipal.

Más cuando se proyecta a nivel de gobierno una educación de calidad, equitativa e inclusiva independiente del contexto en el cual se encuentra inserto un establecimiento.

Desde que los resultados del SIMCE son comparables se observa una tendencia a la estabilidad en los puntajes de Matemáticas, Lenguaje y Ciencias, más que a un aumento paulatino.

En pruebas internacionales como PISA (2006) los resultados de estudiantes chilenos en Ciencias y en Lectura están entre los más altos de los países latinoamericanos, en tanto que en Matemáticas están sobre.

Argentina, Brasil y Colombia, similar a México e inferior a Uruguay.

Pero al comparar los resultados de Chile con los de los 57 países participantes, nuestro país está muy por debajo de lo óptimo a nivel internacional, lo que evidencia la distancia que nos separa del nivel educacional de los países desarrollados.

Disminuir esa brecha constituye uno de los principales desafíos de la educación chilena en el futuro.

El liderazgo se posiciona como una de las competencias clave en la gestión de directores y equipos directivos que tienen la responsabilidad de conducir a las instituciones al logro de los objetivos institucionales.

Algunos autores distinguen gestión de liderazgo, señalando que “mientras la gestión se ocupa de hacer frente a la complejidad propia de las organizaciones modernas, el liderazgo se ocupa de los cambios necesarios para proyectar la organización en un entorno dinámico” (Uribe, M. PRELAC-UNESCO 2005 p: 3).



Algunos autores coinciden en considerar el tema del liderazgo como de alta complejidad, ya que no se refiere solamente a los liderazgos individuales que se ejercen en la escuela, sino a generar estructuras organizacionales que impulsen nuevas y mejores prácticas educativas.

Bolívar (1997) en su artículo Liderazgo, mejora y centros educativos, cita "En lugar de concentrarnos en cómo la gente actúa en papeles ya dados en una organización, la investigación debe dirigirse a crear los roles y estructuras que apoyen y promuevan las prácticas educativas que deseamos" (Sykes y Elmore, 1989, p: 78).

Un equipo directivo se observa cohesionado cuando gestiona y lidera a la comunidad educativa, considerando además espacios de participación, incentivando el sentido de pertenencia y compromiso con la institución, así como los intereses y necesidades de los involucrados en la misión de enseñar, propenderá paulatinamente a obtener logros en cada una de las tareas propuestas y en las acciones propuestas en el PME.

FODA

Herramienta de gestión que permite conformar un cuadro de la situación actual, de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico de la realidad, para luego tomar decisiones acordes con los objetivos propuestos y políticas establecidas.

El análisis FODA, además permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

A nivel educacional, el FODA se utiliza como una técnica de diagnóstico organizacional colectiva, que se empezó a conceptualizar, partiendo del campo de fuerzas de Kurt Lewin.

La pregunta que se intenta responder a través del FODA, en forma colectiva es: ¿Cómo se siente la situación como personas, tanto al interior como desde el exterior de la organización?



DESCRIPCIÓN

- **FORTALEZA:** (contexto interno) Son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, institución, organización, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia.

Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

- **OPORTUNIDADES:** (contexto externo) Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, institución, organización, y que permiten obtener ventajas competitivas.

- **DEBILIDADES:** (contexto interno) Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente.

- **AMENAZAS:** Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización, institución o empresa.

Una vez definidas las potencialidades, riesgos, fallas, virtudes de la organización o institución, es posible comenzar con un proceso de Planificación Estratégica, que permite orientarse hacia la consecución de los objetivos trascendentes propuestos.

Lo importante es que un FODA, bien elaborado, permite orientar a la organización o institución hacia el Largo Plazo, que es lo que se quiere y cuáles son las estrategias que se van a utilizar para la consecución de dichos objetivos, a través de determinadas tareas, estrategias, procesos, procedimientos, entre otros.

En el ámbito de la educación a través del resultado del FODA es posible contextualizar de mejor forma la vigencia de la Misión, Visión y los objetivos estratégicos de la institución.

Al mismo tiempo clasifica aquellas fortalezas y debilidades de las áreas de gestión y la administración al interior del establecimiento educacional posibilitando establecer líneas de trabajo específicas en la planificación anual.



EL MÉTODO DE OBSERVACIÓN COMO INSTRUMENTO DE ANÁLISIS.

La observación consiste en saber seleccionar aquello que queremos analizar. Se suele decir que "Saber observar es saber seleccionar".

Para la observación lo primero es plantear previamente qué es lo que interesa observar.

En definitiva, haber seleccionado un objetivo claro de observación.

La observación científica "tiene la capacidad de describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos adecuados y fiables correspondientes a conductas, eventos y /o situaciones perfectamente identificadas e insertas en un contexto teórico.

Las palabras claves de esta definición son:

- Describir y explicar.
- Datos adecuados y fiables.
- Conductas perfectamente identificadas.

Observar es un proceso, situado más allá de la percepción que, no solamente hace conscientes las sensaciones, sino que las organiza.

La observación organiza las percepciones. Ello implica toda una serie de operaciones de sensibilización y de concentración de la atención, de comparación, de discernimiento, todo ello dirigido por una intención.

Observar es un acto promovido a la vez por disposiciones de orden cognitivo y afectivo, cuyo producto es una creación del espíritu.

Al final el producto de una observación puede ser que no tenga ninguna existencia real, es una representación interiorizada, seguida de una expresión exteriorizada en lenguajes muy distintos (verbal, gráfico, formal, etc.) de una realidad percibida.

En ella juegan un papel importantísimo la intencionalidad y la atribución de un significado.

El observador de una situación pedagógica puede ser una persona en formación, un formador, un maestro que participa de una experiencia pedagógica.



Las condiciones psicológicas cambian según el estatus o el rol que le atribuyen los participantes en la situación que hay que observar.

Puede tratarse de una verdadera intrusión que introduce modificaciones en las estructuras del comportamiento o bien de una presencia reactiva que enriquece algunos fenómenos habituales sin llegar a modificarlos totalmente.

Como también intervienen las representaciones que el observador tiene de la situación educativa, provenientes de su experiencia como observador, y a veces, de este actor en este tipo de situaciones, y sus referenciales teóricos, valores personales, opiniones ideológicas y pedagógicas, su método de observación va unido a la anticipación que él hace del acopio de un determinado tipo de datos.

La actitud del observador proviene de la idea (representación) que tiene de la persona observada, en función del grupo social o profesional al que pertenece y en función de la representación que tiene de su rol en esa situación que pretende observar.

En la imposibilidad de resaltar todo, el observador tiene que realizar una elección, según su proyecto de trabajo.

La observación participante es indicada para propósitos exploratorios, y forma parte del proceso de familiarización del investigador en el estudio de la situación. Aquí, el análisis de los datos es simultáneo a la recolección de los mismos.

El investigador determina qué es lo que debe observar y cómo va a registrar esas observaciones, debe plantear su estrategia anticipadamente, así como establecer listas y registros de observación de manera que la observación sea selectiva, concentrándose ésta en los detalles sustantivos.



MARCO CONTEXTUAL

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

CÓDIGO COLEGIO	86
NOMBRE COLEGIO	COLEGIO F86
ROL BASE DE DATOS	4534
Nombre Ministerio	COLEGIO ARTÍSTICO VIOLETA PARRA
Número de Resolución	NÚMERO 1942
Fecha de Resolución	DICIEMBRE DE 1994
Tipo de Resolución	RESOLUCIÓN EXENTA
Dependencia	CORPORACIÓN MUNICIPAL IQUIQUE
Área Geográfica	URBANO
Tipo de Establecimiento	EDUCACIONAL
DIRECCIÓN	CALLE ORELLA 860
COMUNA	IQUIQUE
LOCALIDAD	IQUIQUE
TELÉFONO	572544792
CORREO	violetaparra@cormudesi.cl
MATRÍCULA	
DIRECTORA	SRA JUANA ROJAS FREDES

Como también intervienen las representaciones que el observador tiene de la situación educativa, provenientes de su experiencia como observador, y a veces, de este actor en este tipo de situaciones, y sus referenciales teóricos, valores personales, opiniones ideológicas y pedagógicas, su método de observación va unido a la anticipación que él hace del acopio de un determinado tipo de datos.

La actitud del observador proviene de la idea (representación) que tiene de la persona observada, en función del grupo social o profesional al que pertenece y en función de la representación que tiene de su rol en esa situación que pretende observar.

En la imposibilidad de resaltar todo, el observador tiene que realizar una elección, según su proyecto de trabajo.



La observación participante es indicada para propósitos exploratorios, y forma parte del proceso de familiarización del investigador en el estudio de la situación.

Aquí, el análisis de los datos es simultáneo a la recolección de los mismos.

El investigador determina qué es lo que debe observar y cómo va a registrar esas observaciones, debe plantear su estrategia anticipadamente, así como establecer listas y registros de observación de manera que la observación sea selectiva, concentrándose ésta en los detalles sustantivos.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

IDENTIFICACIÓN

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

Proceso de postulación:

CURSOS DE INGRESO	1° BÁSICO A 4° MEDIO
NÚMERO DE VACANTES PARA EL CURSO DE INGRESO PRINCIPAL	
INICIO DE PROCESO DE POSTULACIÓN	SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
CIERRE DE PROCESO DE POSTULACIÓN	NOVIEMBRE
REQUISITOS PARA POSTULAR AL PRIMER CURSO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO	APROBAR LA PRUEBA DE ADMISIÓN
ALUMNOS CON PRIORIDAD DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO	VULNERABLES Y CAPACIDADES ESPECIALES Y TALENTOS



CARACTERÍSTICAS DE FORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Desarrollo integral.

Excelencia académica.

Valórico – religioso.

Laica.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN:

Programa de orientación.

Convivencia escolar.

Prevención de drogas y alcohol.

Educación de la sexualidad.

Cuidado del Medio Ambiente.

APOYO AL APRENDIZAJE:

Reforzamiento en materias Específicas.

Psicopedagogo(a).

Psicólogo(a).

Asistente Social.

Fonoaudiólogo.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

Biblioteca.

Laboratorio de ciencias.

Sala de usos múltiples.

Salas de Música.

Salas de danza



Sala de computación con internet.

Tecnología en el aula. (proyector, computador, telón)

Cancha techada de deportes.

CONEXIÓN A INTERNET:

Tipo de Conexión: ADSL/Coaxial

Velocidad de Conexión: Entre 512 y 2048

DEPORTES:

Fútbol.

Baby Fútbol.

Atletismo.

Básquetbol.

Gimnasia artística-rítmica.

Tenis de mesa.

Ajedrez.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS:

Taller de teatro-actuación.

Taller de manualidades.

Taller de música.

Taller de ballet-danza.

PARTICIPACIÓN PADRES APODERADOS ALUMNOS:

Talleres de formación.

Actividades de integración, recreación y esparcimiento.

Actividades de desarrollo y perfeccionamiento para los padres (taller de baile, taller de música, taller de deporte, etc.)



MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN:

Libreta de comunicaciones.

Página web / redes sociales.

Consejo escolar.

Reuniones Informativas Generales.

Reuniones periódicas individuales.

NIVELES, MODALIDADES, MATRÍCULA

BÁSICA:

NIVEL	Nº CURSOS	JORNADA DE CLASES
1º BÁSICO	2	CON JECD
2º BÁSICO	2	CON JECD
3º BÁSICO	2	CON JECD
4º BÁSICO	2	CON JECD
5º BÁSICO	2	CON JECD
6º BÁSICO	1	CON JECD
7º BÁSICO	1	CON JECD
8º BÁSICO	1	CON JECD

MEDIA:

1º MEDIO	2	CON JECD
2º MEDIO	2	CON JECD
3º MEDIO	2	CON JECD
4º MEDIO	2	CON JECD



PERSONAL DE LA ESCUELA:

Dotación de la Escuela

Cargo	N°
Docentes Directivos	1
Docentes UTP	2
Docentes	30
Aux. Párvulos	4
Asistentes de Educación Inspectores	5
Aux. Servicios Menores	5
Secretarias	1
Bibliotecaria	1
Psicopedagogas	2
Docentes Ed. Diferencial	1

DOTACIÓN PARADOCENTE:

Cargo	N°
Trabajadora Social	1
Ayudantes de Aula	6
Monitor de Convivencia	1
Psicólogo	1
Monitores Talleres de Libre Elección	8
Fonoaudiólogo	1



MATRIZ FODA

Se realiza FODA del establecimiento a partir de las observaciones realizadas.

En las áreas Institucional- administrativa, docentes, estudiantes y familia, además de la información entregada a través del PEI y reuniones de trabajo de Equipo de Gestión del establecimiento.

ÁREA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA.

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura a diversidad cultural. • Buena convivencia entre los miembros del personal de la escuela. • Escuela atractiva amplia y que permite el esparcimiento y desarrollo integral de los alumnos. • Capacitación permanente de los integrantes de la comunidad educativa orientados a mejorar el clima organizacional. • Se cuenta con base de datos útiles para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Altas demanda por la comunidad hacia la Escuela. • Material educativo de buena calidad de parte del Ministerio de Educación • Apoyo del sostenedor O DAEM a las iniciativas de la escuela. • Aporte significativo de la Ley Sep para la adquisición de recursos pedagógicos y capacitación del personal de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de evaluación SIMCE se mantienen o han bajado en algunas áreas. • Faltan espacios para reflexionar sobre metas institucionales con la comunidad educativa. • Falta difundir políticas de gestión de la Escuela hacia la comunidad. • Falta definir funciones y roles de los docentes, asistentes de la educación y personal Ley Sep. • Rol insuficiente del equipo directivo y docentes abordar situaciones conflictivas originadas interior de escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un sistema de fortalecimiento de hábitos del cuidado y protección del medio ambiente a nivel comunal. • Política Educacional Ministerial que privilegia los resultados sobre los procesos. • No existe una política de colaboración con las redes de apoyo comunales disponibles • Burocratización por parte del DAEM para la adquisición recursos: financieros, materiales humanos.

ÁREA FAMILIA

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Recursos auto generadores por el centro general de padres y apoderados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Familias con estudiantes prioritarios beneficiadas recursos estatales 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta fortalecer el compromiso de las familias con proceso educativo de sus hijos. • Baja asistencia de apoderados a reuniones y talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres con ausencia

ÁREA DOCENTES

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad y apertura mental de los docentes para la innovación curricular. • Incorporación de estrategias metodológicas de enseñanza institucionales: método Matte, Singapur Gran Travesía, • Incorporación de TICs al proceso educativo. • Profesores “puertas abiertas” para la observación de clases por parte de terceros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en Redes de coordinación por áreas. • Capacitación permanente. • Programa Habilidades para la Vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta sistematizar la articulación entre docentes de ciclos, niveles y subsectores de aprendizaje. • Falta contextualizar la planificación de la enseñanza articulando los lineamientos del ministerio y las necesidades educativas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela ubicada en sector centro, alejada de las poblaciones periféricas.

ÁREA ESTUDIANTE

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico oportuno de a alumnos con necesidades educativas especiales. • Salas temáticas de lenguaje, matemática y ciencia. • Recursos multimediales en apoyo del aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de profesionales externos como psicóloga, orientador, asistente social, etc. En el desarrollo del quehacer educativo de la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta instalar mecanismos de resolución de conflictos entre los estudiantes. • Carencia de iniciativas culturales y deportivas hacia la comunidad. • Baja expectativas de los estudiantes en relación a sus estudios. • Conocen normas de convivencia, pero dificultad para aplicarlas. • Escasa responsabilidad con sus deberes escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un alto % de los estudiantes no tiene apoyo en trabajos escolares. • Bajo nivel socio cultural de las familias.

RESEÑA HISTÓRICA

ESCUELA GENERAL BÁSICA Y DESARROLLO ARTÍSTICO “VIOLETA PARRA”

La Escuela Artística “Violeta Parra”, nace el 17 de noviembre de 1971 como Escuela de Cultura y Difusión Artística tipo B, su propósito era la enseñanza de diversas manifestaciones artísticas a los alumnos de las diferentes escuelas y liceos fiscales de la ciudad.



Escuela N°5 de mujeres /Escuela artística Violeta Parra

El 24 de noviembre de 1986, se efectúa el convenio de traspaso de la escuela a la Ilustre Municipalidad de Iquique, manteniéndose con iguales características y adquiriendo la letra y número que la identificarán como Escuela FN 86. Por resolución exenta N° 1493 de Diciembre de 1994, se faculta a la escuela, a cambiar letra y número que la identifican como, “Escuela Artística Violeta Parra”, en homenaje a la fallecida insigne cantautora artesana y artista nacional Violeta Parra Sandoval.

El 4 de Septiembre de 1998, el Ministerio de Educación emite la resolución Exenta N° 1258 que faculta a este establecimiento como Escuela de Educación General Básica y de Desarrollo Artístico Violeta Parra.

La Comunidad Educativa Violeta Parra , se define como una Escuela Artística que tiene dentro de sus objetivos educar a través del arte, a niños y niñas y jóvenes en el aula, esto significa que nuestros alumnos reciban y proyecten una impronta artística reconocida en la región y se desarrollen artísticamente combinando y potenciando el currículum normal y el artístico y por último que sean alumnos comprometidos con el patrimonio artístico y cultural de la región , para que logren una identidad desde el ámbito escolar.



La Comunidad Educativa Violeta Parra, busca el mejoramiento escolar de sus alumnos equilibrando el dominio de los conocimientos con la solidez de los principios valóricos y morales teniendo el arte como una piedra angular.

Actualmente este Establecimiento cuenta con Enseñanza Básica y Media, con un equipo de docentes especializados en todas las áreas y subsectores del plan común, con un equipo de Convivencia Escolar y el Equipo P.I.E.

Dentro de los aspectos fundamentales está el trabajo social, que es el de llegar a toda la comunidad de Iquique mostrando las diferentes áreas artísticas, este trabajo permite a los alumnos (as) conocer su entorno y sobre todo mostrar sus conocimientos, habilidades y talento.

Dentro de sus valores podemos destacar: sentido social y humanista, responsabilidad, espíritu crítico, sentido de tolerancia, compromiso, respeto.

Sus Competencias son: Ser sensible al arte, ser útiles a la sociedad, transmitir el arte como forma de vida, estudiantes comprometidos, con espíritu crítico y tolerante.



ÁREAS DE DESARROLLO ARTÍSTICO

- **COORDINADORES:**

SRA. LUISA JORQUERA HERRERA

SR. RAÚL FLORES BARROS

- **ASIGNATURAS –TALLERES**

EXPLORATORIO : De 1° a 4° Básico.

HISTORIA DEL ARTE : De 5° Año Básico a 4° año de enseñanza media.

TRANSVERSAL DEL ÁREA : De 5° Año Básico a 4° año de enseñanza media.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA : De 5° Año Básico a 4° año de enseñanza media.

4 ÁREAS ARTÍSTICA QUE SON:

- **ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS**

Teatro

Danza Clásica

- **ÁREA DE ARTES VISUALES**

Gráfica

Escultura



Pintura

Cerámica

- **ÁREA DE MÚSICA**

Guitarra

Violín

Piano

Flauta travesa

Percusión

Instrumento de bronce

Saxofón

Contrabajo

Violonchelo

- **ÁREA DE CULTURA TRADICIONAL**

Danza folclórica

Instrumentos andinos

Instrumentos de cuerdas

Instrumentos de vientos



MISIÓN

La comunidad educativa Violeta Parra e la ciudad de Iquique, establecimiento humanista científico, con desarrollo artístico; educa, forma y desarrolla a través del arte a niños, niñas y jóvenes; potenciando y sensibilizando principios y valores, para colaborar en la formación de un estudiante integral, permitiendo así reafirmar el compromiso académico, social, artístico y cultural propio de su identidad.

VISIÓN

La comunidad educativa Violeta Parra de la Ciudad de Iquique tiene por Visión ser un espacio moderno, abierto y acogedor para el desarrollo integral de los estudiantes, con una educación de calidad a través del desarrollo de las artes y la cultura; aportando así personas de espíritu crítico con un alto sentido académico, social y artístico.

SELLO EDUCATIVO

La Comunidad Educativa Violeta Parra, busca la Excelencia Escolar de sus estudiantes, equilibrando el dominio de los conocimientos académicos necesarios; con la solidez de los principios valóricos y teniendo el arte como su piedra angular. En término concreto, este sello significa que toda la Comunidad quiere que los estudiantes:

- Aporten a la sociedad como personas integrales, comprometidas con el patrimonio artístico, social cultural e Identitario.



- Vivan un proceso como estudiantes respetuosos, comprometidos, alegres con espíritu crítico, tolerante y solidario.
- Que logren cumplir sus objetivos académicos, laborales o para la vida.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

La Escuela Artística Violeta Parra, se encuentra ubicado en la Ciudad de Iquique.

Los estudiantes provienen en su mayoría de familias, jefes/as de hogar que trabajan en labores agrícolas de temporada, obreros calificados, técnicos profesionales, y un bajo % de padres son estudios superiores; la gran mayoría de sectores y localidades cercanas a la Ciudad de Iquique

Los estudiantes provienen del sector urbano y rural de la comuna, así como de comunas aledañas.

Se dificulta la accesibilidad de llegada al colegio por encontrarse en la ciudad y las comunidades lejanas, no tienen buena locomoción y la conectividad es mala, sumado a la mucha congestión del parque automotriz, ya que por ser ciudad Zona franca, hay muchos automóviles.

Además, las conexiones para salir de la ciudad solo es una, que a las horas peak se saturan.

Su entorno como ciudad y sector, está en peligro por los flagelos de la droga y alcohol.



Hay mucha población flotante tanto de personas nacionales como extranjeras.

El reto como institución es generar en la comunidad escolar y externa la confianza y seguridad en que se realizan acciones planificadas y conscientes para mejorar los niveles académicos, convivencia, afianzar las habilidades sociales, hábitos de cortesía, promover el sentido de identidad institucional y pertenencia.

Además mejorar las redes de comunicación interna y externas para que se manifiesten de manera efectiva y afectiva, aprovechando los organismos e instituciones con las cuales hay una escasa articulación, solo en casos emergentes, pero no como una política permanente, como una oportunidad de nutrirse como institución.

La escuela cuenta con una organización estable, pero políticamente está sujeta a las autoridades de turno, no dando plena independencia a las autoridades directivas del establecimiento.

Es imprescindible afianzar el liderazgo y gestión a nivel institucional, pedagógico, para poder trabajar en el objetivo de los alumnos y no de quienes la dirigen sin tener las competencias académicas, no es necesario supervisión de parte de las Municipalidades, si no hay un análisis en conjunto de las metas y los objetivos, esta carece de un seguimiento y retroalimentación, no basta con evaluar si no hay una reflexión y análisis en lo pedagógico.

A nivel de evaluación SIMCE la escuela ha mantenido sus resultados a pesar de los recursos invertidos en ATE, evaluaciones externas, material complementario, talleres, las causas que se declaran son: cursos numerosos y niños/as con NEE transitorias y permanentes además de casos conductuales severos.



Junto con esto familias poco comprometidas delegando la responsabilidad en manos de la institución.

Las causas no son los recursos ya que a través de la ley SEP las aulas están dotadas de material didáctico, tecnológico y recurso humano para favorecer los aprendizajes de calidad.

La mirada va en el rol que la escuela como institución formadora tiene frente a la comunidad y ese rol debe ser manifestado e internalizado por cada integrante de la unidad educativa.

ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.

La Escuela Artística Violeta Parra, tiene implementado desde nivel 1° hasta 8° año Enseñanza Básica y 1° hasta 4° Medio, diagnosticando, derivando, planificando y evaluando a niños/as con N.E. Transitorias y Permanentes, en este aspecto es imprescindible optimizar la articulación entre PIE y docentes jefe de curso / asignatura, con el fin de adecuar curricularmente, evaluar de manera diferenciada y planificar siguiendo una hilo conductor que afiance los aprendizajes en los niños integrados incorporándose el docente/ especialista al aula.

Metas de mejorar los resultados de pruebas estandarizadas a nivel nacional como el SIMCE, ya sea en 2°, 4°, 6° y 8° año, es otro de los desafíos como institución, así como, bajar el nivel de repitencia y deserción; mejorar los % de asistencia a clases y responsabilidad de los estudiantes con las tareas asignadas en los diferentes subsectores, es por ello que se expresa la intención de articular con entidades educacionales externas, rescatar experiencias exitosas, comprometer a las familias en su rol como agente colaborador de la educación de sus hijos/as, además de consolidar el Curriculum por competencia vigente en la escuela.



Se debe mejorar en mantener una comunicación clara, oportuna y efectiva a nivel interno, entre docentes y nivel administrativo, docentes apoderados, estudiantes – unidad educativa, por lo tanto, la entrega de información a través de citaciones, informativos, dípticos, entrevistas, diarios murales, email, entre otros.

Es importante potenciar recursos, y un seguimiento constante, mejora y evaluación de los programas vigentes a nivel curricular, como método Matte, Singapur, La gran Travesía, Edumart, Plan de Fomento Lector, programa de lectura domiciliaria, Reforzamiento escolar, proyecto de Ingles desde NT2 hasta 8º año Básico, entre otros.

Es primordial tener presente el PEI, así como en el Plan de Mejoramiento Educativo – SEP se vinculan con el fin de favorecer, y afianzar los aprendizajes esperados en los estudiantes.

OBJETIVO GENERAL

Como escuela Artística propone un desarrollo integral de los estudiantes, a través de una metodología activo y participativa, mezclada con las artes, danza, música, manualidades, deportes y con estrategias, experiencias de aprendizajes que apunten al desarrollo de competencias, la reflexión, creación, resolución de problemas, respeto de normas de convivencia, fortalecimiento de valores, e interactuando además de manera efectiva con la familias y comunidad.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Los Objetivos Estratégicos que guían la acción de la Escuela responden a cuatro dimensiones presentes en la gestión escolar y buscan articular las prácticas pedagógicas con sus principios y valores, estas son: Dimensión Pedagógica Curricular, Convivencial, Administrativo Organizacional y Relación con la Comunidad Educativa y el Entorno.

- **DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR.**

Generar instancias que permitan desarrollar un proceso educativo de calidad desde el nivel básico hasta 8º año básico y hasta cuarto medio, incorporando a todos los subsectores con igualdad de relevancia, mediante la utilización de estrategias y experiencias de aprendizajes que contribuyan al desarrollar en los estudiantes su autonomía y competencias.

PROPÓSITO:

Propender llegar a aprendizajes significativos, desafiantes y de calidad en los sectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas, Ciencias naturales, Ciencias Sociales y Educación Artística, que permita los estudiantes un desarrollo integral.



- **DIMENSIÓN CONVIVENCIAL.**

Promover en la comunidad educativa una convivencia basada en los valores y respeto, la reflexión, normas, y actitudes, con la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar por medio del diálogo y mediación de conflictos.

PROPÓSITO:

Los actores de la comunidad educativa de la escuela Violeta Parra reflexionan y fortalecen valores y actitudes que favorecen una sana convivencia.

- **DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO ORGANIZACIONAL**

Fortalecer la cooperación, ayuda mutua y recíproca, eficiencia y liderazgo en el sistema educativo y administrativo, a través de una organización que defina claramente responsabilidades, roles y funciones, además que contemple la evaluación a nivel organizacional y su debida retroalimentación.

PROPÓSITO:

Proporcionar un servicio educativo y administrativo de excelencia que se caracterice por poseer un sistema de seguimiento y evaluación permanente de las funciones de docentes, directivos, administrativos y asistentes de la educación.



- **DIMENSIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y EL ENTORNO**

Ampliar vías de comunicación e interacción con el entorno socio cultural de la comunidad educativa de la comuna, mediante la promoción y difusión de actividades culturales, académicas, deportivas y recreativas.

PROPÓSITO:

Contar con canales de comunicación con la comunidad educativa que permitan difundir, extender, fortalecer y retroalimentar las actividades académicas, culturales, sociales y deportivas de la escuela.



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional.

1- ÁREA DE LIDERAZGO

VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN

- Los docentes realizan la Planificación de acuerdo al nivel, asignatura y modelo por competencias.
- Equipo Directivo junto equipo de gestión en el cual hay un docente representando a cada nivel intencionan la revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.
- Se observan prácticas por parte del equipo directivo en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales que se declaren.
- La Directora promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.

CONDUCCIÓN Y GUÍA

- La Directora logra que la comunidad educativa comparta la orientación, prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional las cuales van en favorecer el logro de objetivos y aspiraciones del PEI.
- Se formulan mecanismo formales y no formales que registran y permiten la reflexión y evaluación sobre las prácticas de gestión y liderazgo hacia la Dirección y el Equipo Directivo.



INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

- La Dirección guía sus acciones a promover la colaboración y compromiso con la tarea educativa junto a una sana convivencia y respeto a la diversidad.
- En asamblea de padres y apoderados, la Dirección con apoyo de su equipo directivo realiza la Cuenta Pública Anual en la cual, da a conocer los resultados del aprendizaje, aspectos deficitarios o metas en proceso, así como la proyección para el año siguiente.
- La Directora asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos.
- La Dirección conduce el establecimiento de acuerdo al rol expresado en el PEI y la normativa vigente.

2- ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- Se observan prácticas que en algunos niveles se dan de manera sistemática y articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.
- Se observa coherencia entre ciclos y niveles en la práctica pedagógica pero falta articular a nivel curricular entre programas instalados y Curriculum por competencia.
- La Directora y el equipo técnico pedagógico diseñan y coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
- La Directora y el equipo técnico pedagógico realizan ciclo de acompañamiento al aula distribuido de manera permanente.
- La Directora y UTP intencionan el monitoreo de la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.



- El establecimiento se encuentra adscrito al Programa de Integración Escolar, por lo tanto, cuentan con los medios necesarios (Recursos humanos y materiales) que permitan avances en los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- El establecimiento a través del PIE, diagnóstica a tiempo a los estudiantes con dificultades para su posterior derivación.

PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- El PIE desarrolla su plan de trabajo e intervención en articulación con los docentes de cada nivel.
- Se observan prácticas que permiten la coherencia entre la evaluación exigida por el Currículum institucional y las estrategias de evaluación diseñadas por los docentes.
- La Dirección y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y entrega de materiales educativos.
- El establecimiento promueve estrategias que dirigen al beneficio de potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.

ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA

- Los docentes diseñan y planifican sus clases de acuerdo a los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares de Bases Curriculares de Enseñanza Básica y Media, armonizando con el Currículum por competencia.
- Los docentes expresan tener expectativas de logro de aprendizaje con sus estudiantes incluyendo aquellos con N.E.E.
- Los docentes propenden a realizar sus clases con claridad, manejo conceptual, dinamismo y motivación.



- Los docentes intercambian experiencias y aúnan estrategias a seguir en relación a métodos efectivos de enseñanza/aprendizaje en las reuniones por departamentos y/o niveles y/o ciclos.
- Los docentes son monitoreados sin aviso para cotejar la optimización del tiempo efectivo en el aula y se realiza una posterior retroalimentación.
- Los docentes expresan su interés por el aprendizaje efectivo de sus estudiantes en instancia de reflexión pedagógica, evaluación de procesos, análisis de información de logro en metas propuestas.
- Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, intencionan el monitorean y retroalimentación su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.
- Los docentes consiguen que sus estudiantes realicen un trabajo sistemático en clases.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

- El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación del proceso administrativo y pedagógico, cuyos resultados sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.
- El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, a través de instrumentos estandarizados, asesorías externas, evaluaciones de proceso, información en página web (EGED), evaluación institucional, informes por departamentos.
- El Colegio, a través de las reuniones de padres y apoderados, asamblea de delgados centro General de Padres, sesiones de trabajo con C.G.P. con equipo directivo recopila información en relación a intereses, necesidades, sugerencias, inquietudes y niveles de satisfacción de apoderados sobre la gestión, liderazgo y prácticas pedagógicas instaladas.



- El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

3- ÁREAS CONVIVENCIA ESCOLAR

CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI

- El establecimiento educacional en su PEI, así como en la planificación de actividades, tendientes a promover una sana convivencia, deja de manifiesto el valorar la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano.
- El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia Escolar, que deja clara las normas y sanciones que permiten organizar la vida en común, el cual fue construido con la participación y aprobación de los diferentes estamentos, además al inicio del año escolar se retoma en forma general.
- El Manual de Convivencia Escolar está focalizado en los estudiantes de 1º a 8º año de la enseñanza Básica y de 1º a 4º Medio, no existiendo un apartado en relación a procedimientos a seguir en estudiantes de niveles menores.
- El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Equipo de Gestión, Departamentos (lenguaje, PIE, matemática, ciencia, artes) Consejo Escolar, Consejo de Disciplina, el Consejo de Profesores, Consejo de Reflexión, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes, llevando para cada sesión un acta de reunión.



FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES.

- El establecimiento a través del equipo psico social, PIE (Proyecto Integración) equipo de UTP, coordinadores por departamentos y áreas establecen estrategias a seguir que apoyen el desarrollo integral de los estudiantes, considerando sus necesidades y capacidades.
- El establecimiento educacional de acuerdo a lo explicitado en su PEI, Manual de Convivencia, Reglamento interno, se hace responsable de velar por la integridad física, emocional y psicológica de los estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- El establecimiento educacional articula con organizaciones y programas como OPD, DAEM, Tribunal de Familia, SENDA, Habilidades para la Vida, pesquisa, enfrenta y diseña estrategias a seguir para intervenir en las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves, lo anterior con la colaboración de la familia.

4- ÁREAS GESTIÓN DE RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

- El establecimiento educacional gestiona, postula, implementa y asume el compromiso de continuidad en programas que se ofrecen a nivel Ministerial, proyectos regionales, comunales (municipio) los cuales permitirán no solo promover el logro de aprendizajes en diferentes áreas de desarrollo si no que a su vez deben de ser un aporte en consolidar el Proyecto Educativo Institucional.
- El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas con redes de apoyo comunales, y gubernamentales existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional, llevando un registro y/o firma de acuerdo.



RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

- El establecimiento educacional gestiona la matrícula, estimula a los cursos con mejor asistencia, responsabilidad, así como a los apoderados en su participación en las actividades de la escuela.
- El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto, el cual es realizado por equipo directivo y UTP, validado por encargado de SEP DAEM, revisado por supervisiones del MINEDUC:
- El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada, enviando reportes mensuales a finanzas DAEM, a su vez sub dirección de la escuela regula y supervisa tesorerías de curso y Centro General de Padres.
- El establecimiento educacional está sometido a la legislación vigente, emanada del MINEDUC y se hace responsable de su cumplimiento.

PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS

- El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos y pedagógicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
- El establecimiento establece normas y procedimientos que favorecen la utilización y organización de material didáctico, llevando control y registro de este, así como el propósito para el cual se utilizará.
- El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca con una cantidad suficiente de recursos literarios y audiovisual, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector. Se lleva un registro digital del inventario y solicitud de material.



- El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC: sala de computación, laboratorio móvil, software educativo, proyector multimedia, televisores Smart y pizarra interactiva en salas temáticas.
- El establecimiento educacional cuenta con un sistema articulado con DAEM para gestionar el equipamiento y recursos educativos.
- El establecimiento cuenta con sistema en línea para el ingreso de notas, base de datos de cada estudiante, informes, base de datos de la escuela, asistencia, promoción, anotaciones, programas especiales, beneficios, etc.
- El establecimiento cuenta con acceso a soporte y servicios gestionados como institución o de parte del DAEM.

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

- Pautas de observación clase.
- Registro de planificaciones validadas
- Registro de instrumentos de evaluación de 1° a 8° año básico y de 1° a 4° Medio.
- Plan de trabajo de PIE.
- Libro de registro de Horas planificación por PEI • Archivo de adecuaciones curriculares.
- Planificación CRA
- Planificación Plan de Fomento Lector
- Rubrica Institucional
- Panel de Habilidades.



- Perfil de egreso por niveles.
- Registro de uso material biblioteca, Sala computación, material didáctico, material pedagógico, implementos deportivos, material audiovisual.
- Registro de uso fotocopias.
- Registro de accidentes escolar
- Actas de reuniones y entrevistas de apoderados.
- Acta de reuniones Centro General de Padres, consejo escolar, consejo de profesores, consejo de reflexión, reuniones por departamento /niveles/ ciclo.
- Pruebas de diagnóstico en los diferentes niveles, evaluaciones de proceso.
- Registro de libro de clase.
- Registro de matrícula.
- Ficha de matrícula.
- Ficha equipo psico social.
- Acta de reuniones técnicas, administrativas, consejo escolar, equipo de gestión, departamento, coordinación de niveles.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

- Mejorar la supervisión y monitoreo de las prácticas educativas, retroalimentar de manera oportuna y eficiente de acuerdo a la realidad de cada nivel.
- El equipo directivo junto a UTP, debe optimizar la coordinación de los departamentos, y la organización del tiempo en las actividades planificadas por ellos.
- A pesar de las acciones planificadas, el establecimiento no ha logrado incrementar el compromiso y responsabilidad de los padres, apoderados y familias, de la manera en lo explicita el PEI.
- Se observa la existencia de estrategias en optimizar la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa, pero aún son insuficiente provocando situaciones que contaminan el clima relacional.
- El establecimiento cuenta con la figura de un Centro General de Padres, el cual no cuenta con el respaldo y apoyo de la totalidad de los padres y apoderados.
- Los docentes manifiestan el interés por capacitarse, así como el resto del personal de establecimiento, por lo que es necesario gestionar e implementar acciones que permitan el acceso a perfeccionamiento /capacitación en aquellas áreas que se han detectado deficitarias, como en mejorar la especialización.
- El establecimiento a través de talleres de Libre Elección (3º a 8º año) y taller extra programáticos intencionan el desarrollo integral de los estudiantes, brindando experiencias artísticas, relación con el entorno natural, tecnológicas, literarias, musicales, deportivas, las cuales se observan como insuficientes y que no cubren los intereses reales de los estudiantes, así como participación de los niveles menores.
- El establecimiento establece líneas curriculares entre los diferentes niveles, y agentes educativos involucrados, la observación realizada evidencia que



falta sistematicidad en el proceso, tanto en sus gestión, planificación, implementación y articulación.

- Los docentes a través de la ley SEP cuentan con horas no lectivas destinadas a la planificación y preparación de material educativo, se observa en un % significativo la falta de sistematización en el trabajo, así como una deficiente organización y efectividad del tiempo asignado.
- Los docentes a pesar de manifestar sus altas expectativas con los estudiantes, estos demuestran en un % significativo y dependiendo del nivel educativo falta de motivación, responsabilidad y compromiso con sus deberes escolares.
- Los padres y apoderados en un 5% significativo manifiesta no tener las herramientas necesarias, tiempo y disposición para ayudar a sus hijos/as e las tareas escolares, lo cual no se condice con el perfil declarado en el PEI de la escuela. Existen acciones que se han ido desarrollando en transcurso de los años, pero son insuficiente.
- El establecimiento, a través de su Manual de Convivencia Escolar intencionan el mejorar la resolución de conflictos, la convivencia entre los estudiantes, estableciendo procedimientos, acciones, sanciones, gratificación de acuerdo a la conducta manifestada por los estudiantes. Existen acciones e implementación de estrategias a nivel administrativo, pedagógico, comprometiendo a la familia, observándose deficiencias en su sistematicidad y eficiencia en los tiempos asignados, efectividad en la ejecución de procedimientos, información, derivación, seguimientos y registros de estos.
 - El establecimiento a través del programa EGED que es supervisado por el DAEM, ingresa base de datos del colegio, registro de anotaciones, asistencia, calificaciones, genera actas, informes de asistencia, informes de personalidad, información de programas en los cuales está involucrado la escuela, registro de matrícula, organización de la escuela y de cada curso/nivel. A través del EGED docentes, padres y estudiantes de acuerdo a su perfil tienen acceso a la información, a pesar de lo favorable del sistema, su



utilización como fuente de información estadística y cuantificable es deficiente.

- El establecimiento diseña, y crea un sitio web, este tiene información relevante en relación a la creación, organización, aspiraciones, actividades, pero no hay un community manager para las actualizaciones, no cumpliendo el fin para el cual fue creado como es el ser un referente de difusión hacia la comunidad.
- Existen en el establecimientos a través del equipo directivo y UTP gestión a partir de las necesidades detectadas y expresadas en reuniones de reflexión pedagógica con los docentes, así como personal administrativo y no docentes, por lo cual se incorporado al Currículum apoyo psicopedagógico desde 1º año Básico, asistentes de aula desde 1º año Básico, entre otros se observa como aspectos positivos que han beneficiado a los estudiantes, debiendo mantenerse estas acciones a largo plazo.
- Se observa que el establecimiento debe optimizar y mejorar los protocolos y procedimientos de reposición, adquisición, instalación recursos didácticos, pedagógicos, tecnológicos destinados a potenciar los aprendizajes de los estudiantes a través de la asignación de un encargado o coordinador de recursos y acciones articuladas con jefe de adquisiciones DAEM.



PLAN DE MEJORAMIENTO

ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

DIMENSIÓN FOCALIZADA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

- **Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.**

- 1- La dirección del establecimiento, junto con el equipo de la Unidad Técnico Pedagógica y los docentes acuerdan llevar a cabo lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
- 2- La dirección del establecimiento, junto con el equipo de la Unidad Técnico Pedagógica apoya la labor pedagógica de los docentes, mediante la observación de clases y de materiales educativos utilizados, con el objetivo de mejorar las oportunidades de aprendizaje que se brindan a los estudiantes.
- 3- La dirección del establecimiento, junto con el equipo de la Unidad Técnico Pedagógica, monitorean y retroalimentan de manera sistemática la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.

- **OBJETIVO**

Mejorar la gestión pedagógica por medio de sistemas institucionales que permitan fortalecer procesos de acompañamiento al aula, estrategias didácticas, reflexión pedagógica, evaluaciones y utilización de recursos educativos desarrollados por los docentes, como los existentes en el establecimiento que permitan favorecer aprendizajes significativos en los estudiantes.



INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Número de acompañamiento al aula planificado en el año y sus respectivos informes.
- Porcentaje de coincidencia y coherencia de práctica docente con las planificaciones diseñadas.
- Porcentaje de asistencia y responsabilidad de los docentes en el trabajo por departamentos programado.
- Cantidad de proyectos Pedagógicos generados por departamento.
- Cumplimiento en la calendarización viajes pedagógicos por niveles educativos.

ACCIÓN DESCRIPCIÓN 1

TRABAJO EN EQUIPO EFECTIVO

Promover el trabajo en equipo mediante reflexiones técnicas-pedagógicas en cada departamento y ciclos educativos, con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas al interior del aula.

Así como en la construcción de proyectos pedagógicos que ayuden a potenciar aprendizajes significativos de todos los estudiantes.

- Fechas Inicio : Enero 2023
- Fecha Término: Diciembre 2023
- Responsable : Equipo UTP- Profesores.



- Recursos para la implementación de la acción: Recurso Humano: Encargada de computación y coordinador de cada departamento.
- Recursos Generales: Materiales de oficina, recursos computacionales, contratación de editorial, toldos.
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:
Proyecto Pedagógicos
Actas de reuniones.
Base de datos de planificaciones
- Financiamiento: Corporación Municipal

ACCIÓN DESCRIPCIÓN 2

VISITAS PEDAGÓGICAS

Planificar y calendarizar visitas pedagógicas según el nivel educativo a lugares de la región y regiones próximas en distancia como: Museos, patrimonios culturales, granja interactiva, planetario, zoológico, entre otros, con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades sociales y culturales.

- Fechas:

Inicio Marzo 2023

Término Diciembre 2023
- Responsable: Equipo de Unidad Técnica Pedagógica
- Recursos para la implementación de la acción:
Recurso Humano: Profesor jefe de cada curso /nivel.



Recursos Generales: Buses, autorizaciones, solicitud de viaje, entradas, ticket de almuerzo.

- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:
Guías de aprendizaje de acuerdo a lugar visitado y asignatura intencionada.

Proyecto de viaje, autorización y registro de asistencia

Boleta o facturas de gastos de viaje de estudio

- Financiamiento: Corporación Municipal

DIMENSIÓN FOCALIZADA: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

- Prácticas de la dimensión que serán abordadas:
 - 1- Docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos en las diferentes áreas y asignaturas que se desempeñan.
 - 2- Los docentes distribuyen el tiempo de manera efectiva, logrado que la mayor parte del tiempo sea destinado a la enseñanza.
 - 3- Los docentes monitorean y retroalimentan el aprendizaje de sus estudiantes, considerando las diferencias individuales.
 - 4- Docentes que valoran los esfuerzos manifestados por sus estudiantes, reforzando positivamente sus avances.

OBJETIVO

Coordinar entre niveles educativos básica y media la preparación del proceso enseñanza- aprendizaje con la implementación de estrategias que faciliten el logro de aprendizajes, de manera efectiva en el proceso formativo y el trabajo sistemático de un Programa de instalación de competencias en Educación Inicial y Básica, incorporando acompañamiento al aula y capacitación.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Revisión y retroalimentación de las planificaciones de cada uno de los docentes.
- Porcentaje efectivo de estudiantes que utilicen el software educativo.
- Porcentaje de educadoras y técnicos que participa en el Programa de Instalación de Competencias.
- Cantidad de estudiantes que mejora en el logro de aprendizajes.
- Número de alumnos que participa en Programa de Instalación de Competencias.
- Porcentaje de docentes de diferentes niveles educativos y asistentes de aula que participa en el Programa de Instalación de Competencias.

ACCIÓN DESCRIPCIÓN 1

- Matemáticas interactivas

Mejorar el desarrollo de habilidades matemáticas a través de un software educativo que permita de manera innovadora mejorar los niveles de logros en la asignatura de matemáticas.

- Fechas

Inicio : Marzo 2023

Término Diciembre 2023

- Responsable: Equipo UTP
- Recursos para la implementación: Docente asignatura matemática y encargada de computación.



ACCIÓN DESCRIPCIÓN 2

- Programa de instalación de competencias Educación Inicial.

Implementar con su respectivo seguimiento un Programa de Instalación de Competencias en estudiantes, educadoras y asistentes de aula, el que apunta al acompañamiento sistemático en aula y capacitación, tanto para el estudiante como para la educadora.

- Fechas

Inicio Marzo 2023

Término Diciembre 2023

- Responsable: Jefe de UTP Coordinadora de Nivel pre escolar.

- Recursos para la implementación de la acción:

Contratación de 4 horas para Educadora para planificación y preparación de material de acuerdo a lineamientos del Programa por Competencia

- Recursos Generales: Recursos didácticos, material de oficina, impresora, PC, entre otros.
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:

Programa de Trabajo y planificación por núcleo de aprendizaje.

Registro de Análisis y Avance en Núcleos y Ámbitos de los Estudiantes.

Registro de asistencia a reuniones del Programa



ACCIÓN DESCRIPCIÓN 3

- Diseño de planificación y reflexión pedagógica.

Implementar diseño curricular de aula, incorporando estrategias y metodología relacionada con las etapas del curriculum por competencia, a través de la asignación de dos horas cronológicas adicionales a la carga horaria de cada docente, así mismo se contará con el acompañamiento de equipo UTP y equipo directivo.

- Fechas

Inicio MARZO 2023

Término DICIEMBRE 2023

- Responsable: Director y equipo UTP
- Recursos para la implementación de la acción:
Contrataciones docentes por horas cronológicas adicionales.
- Recursos Generales: Fotocopias, material de oficina impresora y computador.
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:

Planificaciones

Pauta Observación de clases

Pauta de revisión de planificaciones



DIMENSIÓN FOCALIZADA: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

- Prácticas de la Dimensión que serán abordadas:
 - 1- El establecimiento, identifica de manera oportuna a los estudiantes que presentan retraso en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.
 - 2- El establecimiento, identifica de manera oportuna a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.

- **OBJETIVO**

Otorgar apoyo pedagógico, a estudiantes de los diferentes niveles educativos que presenten dificultades en el aspecto social, conductual, emocional y de aprendizaje, a través de estrategias diferenciadas, seguimiento, monitoreo en el aula, con apoyo de especialistas.



- **INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

- Número de estudiantes con problemas de aprendizaje que asisten a los diferentes niveles.
- Porcentaje de asistencia a reuniones de Padres y apoderados planificadas y extra programáticas de estudiantes que presentan dificultades (aprendizaje, social, conductual, emocional)
- Registro de actividades realizadas en el proyecto de fomento de la lectura.

ACCIÓN DESCRIPCIÓN 1

- Apoyo al proceso enseñanza aprendizaje
Entregar apoyo pedagógico a través de una intervención grupal e individual en el aula, utilizando estrategias innovadoras, realizando un seguimiento y monitoreo del proceso, con apoyo de especialistas.
- Fechas
Inicio Abril 2023
Término Diciembre 2023
- Responsable: Docente y equipo de UTP
- Recursos para la implementación de la acción:
Asistente de aula, fonoaudiólogo/a, psicopedagogo/a, profesor/a jefe de cada curso.
- Recursos Generales: Contratación A.T.E reforzamiento educativo.
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:
Bitácora de trabajo asistente de aula.
Informe de notas de los alumnos con problemas de aprendizaje
Informe de resultados de estudiantes, registro de asistencia.



ACCIÓN DESCRIPCIÓN 2

- Equipo psico- social promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes.

Consiste en el apoyo de profesionales del área psico- social a estudiantes de los diferentes niveles educativos que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales con el fin de promover un desarrollo armónico y así contribuir a mejorar el logro en los aprendizajes.

- Fechas

Inicio Abril 2023

Término Diciembre 2023

- Responsable: Equipo Directivo
- Recursos para la implementación de la acción:
 Psicólogo, trabajadora social, orientador/a.
- Recursos Generales: Materiales de Oficina, impresora, computador.
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:
 - Planificación y Bitácora de trabajo
 - Registro de Entrevistas
 - Informe Semestral de estudiantes que son intervenidos

ACCIÓN DESCRIPCIÓN 3

Implementar proyecto que fomente la lectura en los estudiantes de 1º ciclo de la enseñanza básica, en el espacio con que cuenta el CRA (Centro de Recursos Aprendizaje) como prioridad, complementando si se requiere con intervenciones en el aula.



Este se desarrollará propiciando un trabajo coordinado con los docentes de la asignatura de lenguaje y comunicación para promover el goce por la lectura en el establecimiento.

- Fechas

Inicio Abril 2023

Término Noviembre 2023

- Responsable: Equipo de U.T.P y Docentes de asignatura de lenguaje
- Recursos para la implementación de la acción: Profesor de Pedagogía teatral, bibliotecaria, docente coordinador de CRA.
- Recursos Generales: Implementación para biblioteca y recursos multimediales y audiovisuales.
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:
 - Plan anual de trabajo
 - Bitácora de trabajo y de reuniones de coordinación
 - Registro de asistencia de cursos a biblioteca



ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR.

DIMENSIÓN FOCALIZADA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas:

- 1- El establecimiento educacional, elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define acciones, metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.
- 2- El establecimiento educacional, implementa un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar el cumplimiento de los lineamientos expresados en el Plan de Mejoramiento Educativo.
- 3- El establecimiento educacional, recopila, analiza y sistematiza los datos relacionados con las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos y los niveles de satisfacción de los padres y apoderados del establecimiento.

- **OBJETIVO**

Diseñar plan estratégico que declare las metas y líneas de acción con su respectivo sistema de seguimiento, además de la recopilación de información del proceso formativo escolar en relación al logro de los aprendizajes con el fin de analizarlos e interpretarlos para la toma de decisiones.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- 1- Número de aplicación de los instrumentos evaluativos.
- 2- Información de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y su correspondiente % de logro.



- 3- Talleres con docentes de los diferentes niveles educativos, en relación a los resultados obtenidos y acciones remediales a seguir.

ACCIÓN DESCRIPCIÓN 1

- Evaluando y retroalimentando los Aprendizajes.

Evaluar logro de los aprendizajes y de la Cobertura Curricular, mediante la aplicación de pruebas a los cursos que rinden SIMCE: 2dos, 4tos, 6tos y 8vos años, 1ros a 4tos años y propender a que estas evaluaciones promuevan el mejoramiento de Resultados de Aprendizaje Educativos y sirvan de base para generar acciones remediales.

- Fechas

Inicio Abril 2023

Término Diciembre 2023

- Responsable: (coordinador SEP) – Director – Equipo de UTP
- Recursos para la implementación de la acción: Licitación ATE.
- Recursos Generales: De acuerdo a necesidad generada por ATE licitada.
- Uso de Tecnología: Si
 - Medios de Verificación: Instrumentos de evaluación de aprendizajes asociados con SIMCE.
- Registro de tabulación y análisis de resultados, según estándares de aprendizaje esperados en los diferentes niveles intervenidos.
- Registro del Levantamiento y de la realización de acciones remediales.



ACCIÓN DESCRIPCIÓN 2

- Comunicación efectiva para favorecer el aprendizaje.

Optimizar la sistematización de los resultados obtenidos de procesos relevantes, instalando software, compatibles con la plataforma y base de datos institucional y comunal, que permita obtener información en línea, actualizada y fluida, así como el acceso a la información a los padres y apoderados con el fin de que estos apoyen el proceso de formación de los estudiantes.

- Fechas

Inicio Abril 2023

Término Diciembre 2023

- Responsable: DAEM – Dirección – Equipo de UTP.
- Recursos para la implementación de la acción: Encargado de informática en el establecimiento, asesoría de encargado soporte técnico de DAEM, docente coordinador de Enlaces, docente a coordinador de programa radial.
- Recursos Generales: Contratación de Software.
- Contratación de espacio radial, computadores.
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:
 - Software Operativo base datos establecimiento / SEP
 - Registros de informes académicos y de personalidad.
 - Registro e informe de análisis y sistematización de los datos.



ACCIÓN DESCRIPCIÓN 3

Mejorar la calidad y eficiencia en el diseño, confección, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los PME, para lo cual es necesario contar con personal especializado que pueda contribuir de manera efectiva al análisis y operatividad del Plan de Mejora.

- Responsable: Equipo Directivo- UTP
- Recursos para la implementación de la acción: Docente equipo SEP
- Recursos Generales: Material de oficina, impresora, computador
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:
 - Programa de trabajo basado en objetivos de PME.
 - Registro de Análisis, sugerencias y mejoras al PME
 - Registro de entrega y tramitación de documentos
 - Informe con estados de avances validados por UTP



AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN FOCALIZADA: FORMACIÓN

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas:

- 1- El establecimiento educacional diseña y planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, misión, visión y sello institucional.
- 2- La acción formativa del establecimiento educacional se sustenta en la convicción de que sus estudiantes pueden manifestar mejora en sus actitudes y conducta.
- 3- La planificación de la formación de los estudiantes se diseña de acuerdo a los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases
- 4- Curriculares tanto de Educación Básica, como Bases Curriculares de Enseñanza Media

- **OBJETIVO**

Vincular los procesos formativos declarados en el Proyecto Educativo Institucional con el desarrollo de la formación científica, cultural, artística y deportiva de los estudiantes, afianzando las relaciones humanas en los miembros de la comunidad Educativa.



- **INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

- 1- Porcentaje de participación en la presentación del taller en evento cultural organizado por el establecimiento.
- 2- Porcentaje del grado de satisfacción por parte de los estudiantes en relación a los talleres.
- 3- Porcentaje de estudiantes de la Escuelas de la comuna que son informados e invitados a participar de las actividades deportivas propuestas.
- 4- Porcentaje de los estudiantes que manifiestan una actitud de respeto y compromiso en el desarrollo de las actividades programadas.
- 5- Porcentaje de los estudiantes que manifiestan disposición a colaborar en el desarrollo de las actividades programadas.

ACCIÓN DESCRIPCIÓN 1

- Generar una sana convivencia mediante el Deporte, Cultura y Recreación.

Promover la participación de los estudiantes en talleres científicos, deportivos, sociales y culturales; que les permitan desarrollar la actividad física, las habilidades sociales, la cultura y la formación de valores institucionales.

- Fechas:
 - Inicio Marzo 2023
 - Término Diciembre 2023
- Responsable:
 - Dirección – Equipo de UTP – Docentes de los diferentes niveles y especialidad.
- Recursos para la implementación de la acción:
 - Contratación Monitores, docente coordinador de actividad extraescolar.



- Recursos Generales:
 - Implementación deportiva, materiales de premiación, pasto sintético, implementos para circo teatro, implementos para el grupo ecológico y científico.
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:
 - Boletines informativos.
 - Planificación de cada una de las actividades de los talleres
 - Invitaciones a las propuestas deportivas, recreativas, sociales y culturales.
 - Registro de asistencia a las actividades planificadas

DIMENSIÓN FOCALIZADA: CONVIVENCIA ESCOLAR

- Prácticas de la Dimensión que serán abordadas:
 - 1- El establecimiento educacional asume la responsabilidad de velar por la integridad emocional, física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
 - 2- El establecimiento educacional enfrenta conductas Antisociales que manifiesten los estudiantes, desde situaciones de grado menor a graves.
 - 3- El establecimiento educacional interviene y corrige conductas Antisociales de los estudiantes, desde situaciones de grado menor a graves.



- **OBJETIVO**

Crear estrategias preventivas de conductas peligrosas que se pueden generar en diferentes espacios formativos presentes en el establecimiento, con líneas de desarrollo institucional que promueven la sana convivencia escolar.

- **INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

- Número de registro de observaciones positivas y negativas en libro de clases.
- Cantidad de estudiantes que registran seguimiento y presentan problemas de convivencia escolar.
- Número de estudiantes que colaboran en la instalación de sana convivencia en la Escuela
- Porcentaje de jornadas de trabajo relacionadas con el autocuidado y seguridad.
- Porcentaje en relación a la participación docente y trabajo realizado.

ACCIÓN DESCRIPCIÓN 1

- Fomentando una sana Convivencia Escolar

Implementación de estrategias en mejorar y apoyar la convivencia escolar en los diferentes niveles educativos presentes en el establecimiento, con el fin de promover un ambiente de respeto, seguridad y confianza entre los miembros de la comunidad educativa.



- Fechas:
 - Inicio Abril 2023
 - Término Diciembre 2023
 -
- Responsable:
 - Monitor Convivencia, Inspector General, Docentes.
- Recursos para la implementación de la acción:
 - Monitores de convivencia por niveles educativos, inspector general, profesores jefes.
- Recursos Generales:
 - Material de oficina, impresora, computador.

Uso de Tecnología: Si

- Medios de Verificación:
 - Registro entrevistas apoderados.
 - Informes de comité de disciplina.
 - Registro libro de clases
 - Acta de reuniones comité de disciplina.

DIMENSIÓN FOCALIZADA: PARTICIPACIÓN

- Prácticas de la Dimensión que serán abordadas:
 - 1- El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el fin de crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia
 - 2- El establecimiento educacional promueve en los estudiantes la responsabilidad con el entorno, la sociedad, y los estimula a realizar aportes concretos a la comunidad



3- El equipo directivo y docente utiliza canales de comunicación fluidos y eficientes con los padres, apoderados y estudiantes.

- **OBJETIVO**

Generar canales de difusión efectivos que permitan la comunicación oportuna, fluida y eficiente en relación al funcionamiento de la comunidad educativa, tales como: página web, revista semestral y pendones.

- **INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

- Porcentaje de operatividad página web.
- Número de entrega de boletín informativo.
- Porcentaje de satisfacción en las comunicaciones entre el establecimiento y la familia.
- Porcentaje de acceso a información por parte de la comunidad educativa.

ACCIÓN DESCRIPCIÓN 1

- Difusión en la Comunidad Escolar

Implementar canales de comunicación fluida en la comunidad educativa, mediante la creación y/o mantenimiento de; página web, pendones publicitarios y revista escolar.

- Fechas:
 - Inicio: Mayo 2023
 - Término: Diciembre 2023
- Responsable :
 - Equipo Directivo



- Recursos para la implementación de la acción:
 - Recursos Humanos: Encargado de Informática, licitación imprenta.
- Recursos Generales:
 - Pendones, anuario, revista semestral, página web.
- Uso de Tecnología: Si
- Medios de Verificación:
 - Funcionamiento Página web escuela
 - Pendones.
 - Anuario



BIBLIOGRAFÍA

- Reglamento Interno Escuela Artística Violeta Parra de la Ciudad de Iquique.
- Guía para el Diagnóstico Institucional. Ministerio de Educación.
- Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación 2005.
- Manual del Proceso de Autoevaluación 2005, Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo. División de Educación General. MINEDUC. Diseño: SANTANA.
- Textos de los alumnos anteriores Magister Educación Mención Gestión de Calidad. Universidad Andrés Bello.
- Premio Nacional a la Gestión de Excelencia, Modelo de Gestión de Excelencia, Año 2011 (Chile calidad)
- Sitio Web Ministerio de Educación.
- Biblioteca del Congreso Nacional



ANEXOS

-